

El dicho poseo y que N... de que el año  
 Anno pasado, no haia servido Con...  
 y Con... de que N...  
 Considerar por esta razon el lo que haia de N...  
 al serid de N... que en el año eho Glo...  
 dia de N... en Engueta N... de que el lo que  
 alas Penas y de otros de que N... de que el lo que  
 serid y N... y de que N...; y visto por lo que N... Con...  
 con lo que N... de que N... y de que N...  
 referido y mandaron que en quanto a los N...  
 Cavallos conquistados el año proximo pasado en lo  
 via de N... de que N... de que N...  
 persona a N... de que N...  
 Carax y Palagual de que N... de que N...  
 que no haia la Villa de N... y la Con... de que N...  
 cubren para sacar de que N... de que N...  
 para N... de que N... de que N...  
 bria y de que N... de que N...  
 cabria y de que N... de que N...  
 posesion en persona de que N... de que N...  
 ven la jur... de que N... de que N...  
 sup... de que N... de que N...  
 can y luego que ara producido el año N...  
 can y de que N... de que N...  
 alguno de que N... de que N...  
 en un... de que N... de que N...  
 todo tenra el libro de que N... de que N...

[Decorative initial or mark]

